



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 29 de julio de 2009.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER 2 .- Hecho relevante.- _____

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER 2 (en adelante, el “**Fondo**”), cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 25 de noviembre de 2008 (en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 27 de julio de 2009, la agencia de calificación Standard & Poor,s ha otorgado bajo sus criterios de ABCP la calificación a corto plazo de A-1+ al Programa de emisión de Pagarés del FTA Santander 2 cuya calificación anterior era de A-1, con el objetivo de que el Fondo de Titulización de Activos Santander 2 cumpla con los nuevos criterios establecidos en la Orientación del Banco Central Europeo de 20 de enero de 2009.

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA